

**FICHA DE ACCESO ESPACIO  
CONFINADO:  
ERM SUBTERRÁNEA**

**Entrada**



**FICHA DE ACCESO ESPACIO  
CONFINADO:  
ERM SUBTERRÁNEA**







**CONDICIONES**

ACCESOS	VENTILACIÓN	RIESGO ATMOSFÉRICO	OCUPACIÓN CONTINUADA	LABORES	CATEGORÍA
A través de escala vertical.	No existe ventilación natural	Sí. Posibilidad de atmósfera inflamable	No	Mantenimiento	2










**RIESGOS**

**MEDIDAS PREVENTIVAS**

Explosión provocada por atmósfera explosiva. 	<ul style="list-style-type: none"> <li>Medición continua del nivel de explosividad durante la operación.</li> <li>Ventilación forzada. Purga (Extracción) + Ventilación continua (Extracción) durante la realización de los trabajos.</li> </ul> 
Caídas al mismo nivel (inferiores a 200cm) 	<ul style="list-style-type: none"> <li>Utilizar los elementos de apoyo existentes para acceder / posicionarse.</li> <li>Utilizar calzado de seguridad antideslizante</li> </ul> 

# FICHA DE ACCESO ESPACIO CONFINADO: ERM SUBTERRÁNEA



<p>Caída en altura (superior a 200cm).</p> 	<ul style="list-style-type: none"> <li>Utilizar un sistema anticaídas/rescate que impida la caída durante el acceso y posibilite la evacuación de un accidentado (por ejemplo un trípode).</li> </ul>	 
<p>Golpes contra elementos fijos</p> 	<ul style="list-style-type: none"> <li>Utilización de casco de seguridad.</li> </ul>	
<p>Sobreesfuerzos por malas posturas</p> 	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realización de ejercicios de calentamiento antes de realizar la entrada y de estiramiento al finalizar la misma.</li> <li>Utilización de equipos de protección (fajas lumbares) cuando se trate de posturas/trabajos potencialmente lesivos para la espalda.</li> </ul>	
<p>Altas Temperaturas</p> 	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ventilación mecánica.</li> </ul>	

# FICHA DE ACCESO ESPACIO CONFINADO: ERM SUBTERRÁNEA



## MEDIDAS PREVENTIVAS GENERALES

- Presencia de un “Recurso Preventivo”.
- Presencia de un “vigilante”. La comunicación con el vigilante será de carácter verbal y/o visual.
- Redacción de un “Permiso de Trabajo Especial”.
- Cerciorarse de que los trabajadores son aptos para realizar la entrada.
- Utilización de equipos portátiles con tensiones de seguridad.
- La instalación deberá estar parada y consignada.
- Se precisa iluminación portátil.

### **Ventilación:**

- Se recomienda una purga donde se movilice un mínimo de 3 veces el volumen interior del recinto y una ventilación donde se renueve al menos 6 veces el volumen interior/hora.
- El aire expulsado por la extracción se dirigirá hacia un lugar donde no haya personal y se balizará la zona si se considerase necesario.

### **Medición de la Atmósfera:**

- Medición del nivel de O<sub>2</sub> y CH<sub>4</sub> puntual interior tras la realización de la ventilación. Dicha medición se realizará en toda la vertical, llegando con el detector (suspendido de algún elemento; cuerda...) hasta cerca del fondo del recinto.
- Medición en continuo del nivel de O<sub>2</sub> y CH<sub>4</sub> mientras dure la entrada.

# FICHA DE ACCESO ESPACIO CONFINADO: ERM SUBTERRÁNEA



## MEDIDAS DE EMERGENCIA. RESCATE

- En caso de ocurrir algún incidente se pondrá en marcha el procedimiento establecido en el plan de emergencia elaborado por la empresa.
- Disponer de un botiquín adecuado en las inmediaciones.
- Planificar los medios para el hipotético rescate de trabajadores (medios humanos, técnicos y método de rescate) antes de realizar la entrada.
- En caso de activarse la alarma del detector o percibirse un malestar por parte del/los operarios, abandonar inmediatamente el recinto.
- ERA en la entrada. En caso de accidente, el equipo de intervención deberá disponer de él por si fuera necesario para realizar el rescate.
- En caso de accidente se proporcionará rápidamente y durante todo el rescate, aire respirable a la víctima conectándole a un sistema de aporte de aire (equipo de escape).
- Utilización de camilla para facilitar la evacuación de la víctima.
- El trabajador accederá con arnés para poder conectar una cuerda a él y facilitar así un encamillamiento dificultoso.
- Utilización de férula espinal para facilitar la evacuación de la víctima si la camilla no pudiera ser utilizada (por tamaño...).
- Sistema de evacuación en altura anticaídas/rescate para realizar el descenso sin peligro y el ascenso del posible accidentado hasta el nivel del suelo, y de un punto de anclaje donde fijarlo (estructuras, trípode o similar).
- El operario permanecerá en todo momento conectado al sistema anticaídas/rescate.
- En caso de no ser posible la evacuación del operario, no existir riesgo inmediato o resultar especialmente peligrosa para él, se le mantendrá en el lugar proporcionándole aire respirable hasta la llegada de equipos profesionales.
- En caso de verse comprometida la seguridad del rescatador/es el salvamento será abortado y se esperará a la llegada de equipos profesionales.



# FICHA DE ACCESO ESPACIO CONFINADO: ERM SUBTERRÁNEA

En rescate de la persona accidentada se realizará de la siguiente forma:

- Será extraído del recinto confinado mediante el anticaídas/rescatador y evacuado al exterior. La extracción se hará lentamente.
- Una vez fuera se le aplicarán los primeros auxilios.

